

	<h1>INFRAESTRUCTURA</h1>	<b>CÓDIGO:</b> <b>PRINF01</b>	<b>REVISIÓN:</b> <b>00</b>
		<b>ELABORÓ:</b> <b>INF01</b>	<b>APROBÓ:</b> <b>ADM03</b>

## 1. OBJETIVO

Asegurar que se cuenta con la infraestructura básica y opera correctamente.

## 2. ALCANCE

Aplica en la infraestructura necesaria para el proceso de enseñanza aprendizaje.

## 3. DEFINICIONES

**3.1. Infraestructura:** por infraestructura física educativa se entiende los inmuebles destinados a la educación impartida por la Universidad, en el marco del sistema educativo nacional, en términos de la Ley General de Educación, así como a los servicios e instalaciones necesarios para su correcta operación.

**3.2. Mantenimiento preventivo:** es el destinado a la conservación de equipos o instalaciones mediante la revisión y reparación, que garantice su buen funcionamiento y fiabilidad. El mantenimiento preventivo se realiza a equipos e inmuebles en condiciones de funcionamiento.

**3.3. Mantenimiento correctivo:** aquel que corrige los defectos observados en los equipos o inmuebles, que repara o pone en condiciones de funcionamiento aquellos que dejaron de funcionar.

**3.4. Equipo:** Aquel necesario para el funcionamiento de un inmueble (hidroneumáticos, transformadores, sub estaciones, planta tratadora, etc.).

## 4. RESPONSABILIDADES

**4.1.** Es responsabilidad del Jefe de Departamento de Infraestructura, verificar la correcta aplicación del presente procedimiento.

**4.2.** Es responsabilidad de todo el personal que utiliza las instalaciones, apegarse a lo establecido en el presente procedimiento.

## 5. DESARROLLO

### 5.1. Infraestructura básica.

La Universidad cuenta con un plan maestro de infraestructura física de inmuebles acorde a su modelo educativo, y a un crecimiento máximo de cinco mil alumnos.

Para la realización de infraestructura se seguirá el instructivo

### 5.2. Mantenimiento preventivo.

Para la realización de mantenimiento preventivo se seguirá el instructivo

### 5.3. Mantenimiento correctivo

Para la realización de mantenimiento correctivo se seguirá el instructivo

### 5.4. Retroalimentación

El Jefe de Departamento de Infraestructura revisa las solicitudes de mantenimiento correctivo de manera cuatrimestral para detectar incidencias frecuentes y considerarlo en el próximo programa de mantenimiento preventivo.

## 6. ANEXOS

6.2 Programa de mantenimiento **ESINF02**

6.4 Revisión de inmuebles **REINF03**

6.6 Instructivo de trabajo para infraestructura **ININF01**

6.7 Instructivo de trabajo para mantenimiento preventivo **ININF02**

6.8 Instructivo de trabajo para solicitudes de mantenimiento **ININF03**